



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
CON LEY DEL ESTADO 2021-2027

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.

REPORTE DE RESIDENCIA PROFESIONAL

“NOMBRE DE LA EMPRESA, ORGANISMO O DEPENDENCIA”

“NOMBRE DEL PROYECTO DE RESIDENCIA PROFESIONAL”

“Nombre Completo del estudiante”

No. de control

00IIN000 / 00ISC000

**NOMBRE Y FIRMA
ASESOR INTERNO**

**NOMBRE Y FIRMA
ASESOR EXTERNO**

Fecha de Término (mes y año)

Ébano, S.L.P.



“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”



2024
AÑO DEL

CAPITULO I.

Preliminares

I.1. Agradecimientos

I.2. Resumen

I.3. Índice de Contenido

CAPITULO I. PRELIMINARES.....	I
I.1. Agradecimientos.....	ii
I.2. Resumen.....	iii
I.3. Índice de Contenido.....	iv
I.3.1. Índice de Tablas.....	vi
I.3.2. Índice de Figuras.....	vii
CAPITULO II. GENERALIDADES DEL PROYECTO.....	1
II.1. Introducción.....	2
II.2. Caracterización del Área en que se Participó.....	3
II.3. Problemas a Resolver, Priorizándolos.....	4
II.4. Objetivo General y Específicos.....	5
II.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
II.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
II.5. Justificación.....	6
CAPITULO III. MARCO TEÓRICO.....	7
III.1. Marco Teórico.....	8
CAPITULO IV. DESARROLLO.....	9
IV.1. Procedimiento y Descripción de las Actividades Realizadas.....	10
CAPITULO V. RESULTADOS.....	11
V.1. Resultados, Planos, Gráficas, Prototipos y Programas.....	12
CAPITULO VI. CONCLUSIONES.....	14
VI.1. Conclusiones y Recomendaciones.....	15
CAPITULO VII. COMPETENCIAS DESARROLLAS.....	16
VII.1. Competencias Desarrolladas Y/O Aplicadas.....	17

CAPITULO VIII. FUENTE DE INFORMACIÓN 18

VIII.1. Referencias Bibliográficas..... 19

CAPITULO IX. ANEXOS..... 20

IX.1. Anexo 21

IX.2. Registro de Productos 22

■ Índice de Tablas

Tabla I. Tipos de tabla	13
-------------------------------	----

Índice de Figuras

Figura 1 (Nombre de la figura)(ejemplo) ¡Error! Marcador no definido.

CAPITULO II.

Generalidades del Proyecto

II.1. Introducción

Es la presentación de la manera precisa y concisa del trabajo. Sus elementos implícitos y el orden bajo el cual deben escribirse son: antecedentes, justificación, objetivos, área, descripción del problema, alcance, limitaciones y reseña de las partes integrantes del trabajo. Incluye la metodología o procedimientos que se utilizarán, pero sin adelantar resultados ni llegar a concluir.

Se pueden incluir al principio, aspectos sobre la empresa en donde se realizó la residencia profesional, como datos generales, misión, visión, producto que elaboran, etc., sin ser demasiado extenso.

La introducción, aunque se ubica al principio, se recomienda elaborarla al término del trabajo.

El encabezado escrito como INTRODUCCIÓN debe escribirse siempre con mayúsculas y centrado en la parte superior de la página donde se inicia esta sección.

II.2. Caracterización del Área en que se Participó

Es importante determinar el área en que el problema está involucrado. Sirve para orientar en donde se desarrolló el proyecto dentro de la carrera que cursa el estudiante.

Las carreras tienen diversas áreas en las cuales se puede realizar el proyecto:

Producción, calidad de procesos, control de calidad, programación, redes, capacitación, inducción, prestaciones, diseño, planeación, etc.

Se debe incluir.

- Organigrama de la empresa señalando el departamento donde realizará el proyecto.
- Descripción del área donde se realizó el proyecto.
- Antecedentes de la problemática

Designar figuras

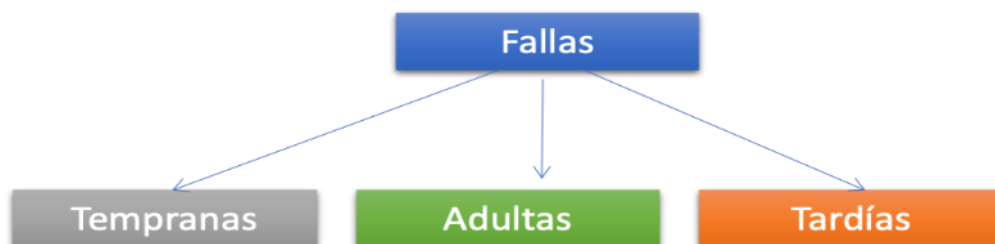


Figura 1 (Nombre de la figura)(ejemplo)

II.3. Problemas a Resolver, Priorizándolos

Este punto se relaciona con los objetivos específicos que se deberán alcanzar para lograr el objetivo general y por consecuencia el proyecto.

Se presenta el cronograma de actividades y se da una explicación detallada de cada una de dichas actividades, desde el tiempo que se requiere hasta como se cumplirán, quien lo hará y con qué medios.

II.4. Objetivo General y Específicos

Los objetivos son los propósitos del estudio o trabajo expresan el fin que pretende alcanzarse y por lo tanto todo el trabajo se orientará a lograr estos objetivos. Son las guías del trabajo y durante todo su desarrollo deben de tenerse presentes. Los objetivos que se especifiquen han de ser congruentes entre sí.

■ OBJETIVO GENERAL

Es el enunciado claro y preciso de lo que se pretende alcanzar con el proyecto de residencias.

■ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se refieren a los aspectos que se desea estudiar, o a los resultados intermedios que se espera obtener para dar respuesta final al problema.

Criterios para redactarlos.

- Deben estar dirigidos a los elementos básicos del problema
- Deben ser medibles y observables
- Deben ser claros y precisos
- Deben expresarse por medio de un verbo en infinitivo (ej. Implementar)

Fines de los objetivos

- Sirven de guía para el estudio
- Determinan los límites y la amplitud del estudio
- Orientan sobre los resultados que se espera obtener
- Permiten determinar las etapas del proceso

II.5. Justificación

Todo proyecto de residencias está orientado a la solución de un problema, o por lo menos, propone estrategias que de aplicarlas contribuirían a resolverlo, por lo consiguiente es necesario exhibir los motivos que merecen el trabajo a realizar.

Explica la importancia del estudio exponiendo las razones por las que se realizará y su impacto en el producto, en el costo o en la calidad, explicándolos en forma suficientemente detallada pero sin abundar en demasía, beneficios y utilidad en la empresa en que se lleva a cabo principalmente y para el área de estudio que representa, aportaciones de la práctica a la teoría.

Esta sección incluye plantearse preguntas importantes:

- a) ¿Por qué es tan conveniente realizar este estudio?
- b) ¿Para qué sirve?
- c) ¿Quiénes y de qué modo se beneficiarán con los resultados?
- d) ¿Qué implicaciones pueden tener los resultados, cualesquiera que estos sean?
- e) ¿Ayudará a resolver algún problema?
- f) ¿Puede sugerir ideas, recomendaciones o hipótesis a futuros proyectos?
- g) ¿Puede lograrse mejores formas de resolver un problema?

CAPITULO III.

Marco Teórico

III.1. Marco Teórico

El marco teórico consiste en la recopilación de antecedentes, investigaciones previas y consideraciones teóricas por donde se sustenta un proyecto de investigación, análisis, hipótesis o experimento, permitiendo la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones.

El marco teórico, también llamado como marco de referencia, es el soporte conceptual de una teoría o de los conceptos teóricos que se utilizaron para el planteamiento del problema de un proyecto o una tesis de investigación, por ejemplo.

El marco teórico se caracteriza por tener un lenguaje teórico donde se define la disciplina a la cual pertenece el campo de estudio escogido, el o los conceptos relevantes y el fenómeno que se quiere profundizar o estudiar.

La importancia del marco teórico radica en que permite, de forma ordenada y coherente, justificar, demostrar, apoyar e interpretar las hipótesis y los resultados de una investigación y, a su vez, formular de una forma confiable las conclusiones de un proyecto o replantear preguntas de niveles superiores de abstracción y profundidad.

CAPITULO IV.

Desarrollo

IV.1. Procedimiento y Descripción de las Actividades Realizadas

El objetivo de esta etapa es asegurar la validez y confiabilidad del estudio, por lo que debe describirse con detalle y precisión el proceso y las técnicas que se seguirán para la recolección de datos y las otras etapas de la ejecución. Es la metodología del proyecto.

Se deben plantear los siguientes aspectos:

- Tiempo
- Recursos económicos, materiales y humanos
- Proceso
- Capacitación
- Instrumentos
- Coordinación y supervisión

Se plantea la metodología o procedimiento ordenado que se seguirá para realizar el proyecto.

Para la descripción de las actividades se detallan cada uno de los pasos o etapas que requiere el estudio.

Si es una técnica, cual y como se aplicará, así como los instrumentos y equipo y bajo qué condiciones.

CAPITULO V.

Resultados

V.1. Resultados, Planos, Gráficas, Prototipos y Programas

Después de haber reunido la información es necesario describir los hallazgos o resultados obtenidos; estos se muestran generalmente por medio de tablas, planos, prototipos, gráficas o programas y se incluyen en el cuerpo del trabajo solo los de mayor importancia, los demás se incluyen en el anexo.

Van acompañados de una descripción analítica y explicativa de los hallazgos, para destacar los aspectos de mayor importancia y facilitar la comprensión de los resultados en forma gráfica.

En este punto se pretende dar una explicación por medio del análisis e interpretación de la información obtenida.

- El análisis. Se refiere a la descripción o lectura de los datos obtenidos y que se han presentado en los cuadros. Este abarca análisis simple descriptivo.
- La interpretación. Es la explicación del significado de los datos encontrados. Es una de las fases más importantes, ya que se establecen comparaciones de los resultados del estudio.

Para citar alguna imagen se cita de la siguiente manera en la Figura 1. Se muestran la imagen que se muestra es simple ejemplo para que lo describan conforme a este formato (ejemplo).

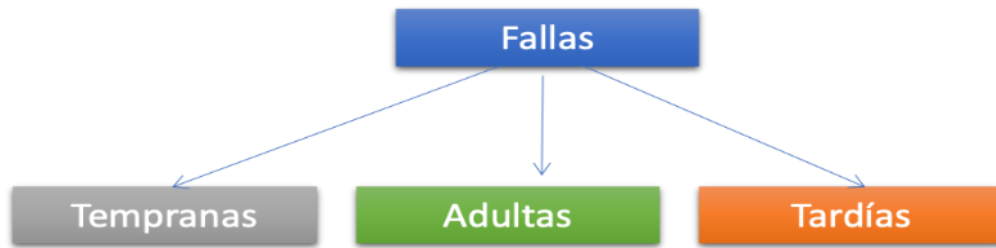


Figura 1. Clasificación de fallas.

En la Tabla I. Se observa cómo se describe la tabla con claramente es un ejemplo.

Tabla I. Tipos de tabla

tabla	tabla	tabla	tabla	tabla
tabla	tabla	tabla	tabla	tabla
tabla	tabla	tabla	tabla	tabla
tabla	tabla	tabla	tabla	tabla

CAPITULO VI.

Conclusiones

VI.1. Conclusiones y Recomendaciones

Constituyen la presentación de los hallazgos y sugerencias sobresalientes de la discusión. Deben ser específicos, concretos, sencillos y relacionados con el problema y los objetivos planteados.

Las conclusiones deben acumular las respuestas y presentarlas de acuerdo con el planteamiento del tema de investigación del proyecto de residencia profesional y con los objetivos planteados.

Permite tener una última comunicación con el lector para asegurarle que todo lo prometido al principio de ha cumplido o hasta qué punto se cumplió.

Cerciórese de no ser monótono ni repetitivo; no repita los resultados del inciso anterior (k) solo indique las conclusiones y coméntelas brevemente.

De acuerdo a las conclusiones, se hace una serie de recomendaciones para mejorar lo encontrado o evitar que se repita.

CAPITULO VII.

Competencias Desarrollas

VII.1. Competencias Desarrolladas Y/O Aplicadas

Los alumnos del instituto tecnológico superior de Ébano, S.L.P. cumplirán ciertas competencias, entre ellas, las habilidades de liderazgo, el manejo de conflictos, la solución de problemas, el trabajo en equipo y la toma de decisiones.

CAPITULO VIII.

Fuente de Información

VIII.1. Referencias Bibliográficas

Un estudio de investigación sin bibliografía carece de valor intelectual porque no hay un soporte dentro de la comunidad científica que lo fundamente; por lo tanto, con mayor facilidad puede ser puesto en tela de juicio, ya que más o menos, todo conocimiento tiene sus antecedentes.

La bibliografía presenta tres valores:

- El de autoridad: equivale a dar validez a la investigación, sustentándola en diversos autores.
- El de contenido: el título y el subtítulo representan la guía para la inferencia de contenido de la fuente de información.
- El de extensión: orienta al investigador y le da un criterio de la amplitud de la información.

Al finalizar un trabajo deben listarse, en orden alfabético o por orden de presentación, la información completa de todas las referencias bibliográficas que aparecen en el marco teórico como fundamento del desarrollo del trabajo.

Los elementos que constituyen una bibliografía son tres: el nombre del autor o autores, el título de la obra consultada y finalmente los datos relativos a la edición. (Número de edición, editorial, país, año de publicación y páginas de donde se tomó el artículo)

CAPITULO IX.

Anexos

IX.1. Anexo

Es un agregado que se coloca al final de la obra, está compuesto por gráficas, cuadros, tablas y todo lo que puede ser importante para complementar el trabajo.

Se debe hacer mención de ellos en el cuerpo del trabajo. (P. Ej. Ver anexo 1) de acuerdo al orden en que fueron citados.

(Carta de aceptación, Constancia de Termino)

IX.2. Registro de Productos

(Patentes, derecho de autor, compraventa de proyecto, etc.).